

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios"

ACUERDO DE CONCEJO Nº130 -2017-MDNC

Nueva Cajamarca, 01 de diciembre de 2017

El Concejo Municipal del distrito de Nueva Cajamarca

VISTO:

Oficio Nº 113-2017-A-MCPN/NC-R-SM, de fecha 17 de octubre de 2017, con registro de mesa de partes Nº 11374.

Informe N° 301-2017-DDHyPS/MDNC, de fecha 18 de octubre de 2017.

Informe N° 0610A-2017-GDS/MDNC, de fecha 20 de octubre de 2017.

Informe N° 1586-2017-MDNC-OL, de fecha 06 de noviembre de 2017.

Carta Nº 124-2017-MDNC-OP, de fecha 15 de noviembre de 2017.

Informe Legal N° 294-2017-OAJ/MDNC, de fecha 27 de noviembre de 2017.

Acta de Sesión Extraordinaria de concejo municipal Nº 22-2017, de fecha 01 de diciembre de 2017; y,



CAJAWARC Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento iurídico.

Que, mediante Oficio Nº 113-2017-A-MCPN/NC-R-SM, de fecha 17 de octubre de 2017, con registro de mesa de partes Nº 11374, el Alcalde del centro poblado de NARANJILLO, solicita el apoyo de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, para cubrir gastos de alimentación y alojamiento para los médicos especialistas de la Misión Taiwán, para los días 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2017, así como para el personal de apoyo de la Micro Red de Bajo Naranjillo y el Centro de Salud de Naranjillo, que participarán en la gran campaña médica gratuita TAIWAN ROOT MEDICAL PEACE CORPS, en las especialidades de Oftalmología, Pediatria, Odontología, Tecnólogo, Enfermería, medicina general y medicina china, organizado a favor de los más pobres;

Oue, mediante Informe Nº 1586-2017-MDNC-OL, de fecha 06 de noviembre de 2017., la oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, da cuenta que ha realizado las cotizaciones a fin de estimar los costos unitarios del servicio solicitado:

Que, mediante Carta Nº 124-2017-MDNC-OP, de fecha 15 de noviembre 2017, la oficina de Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, otorga la disponibilidad presupuestal, por un monto de S/. 10,218.00 Soles, para atender el servicio solicitado;

1





Con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972, artículo 41°;

SE ACORDÓ:

Artículo 1°.- APROBAR la cancelación de gastos por un total de S/. 10,218.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO Y 00/100 SOLES), por servicio de alimentación y alojamiento de los médicos especialistas de la MISIÓN TAIWAN ROOT MEDICAL PEACE CORPS y Micro Red Bajo Naranjillo, que han participado en la campaña médica gratuita, los días 28, 29, 30 y 31 de octubre de 2017, en el centro poblado de Naranjillo.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, y Gerencia de Administración y Finanzas, las acciones administrativas para el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERENOM

